

Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

COMPLETA REGIMEN DE EQUIVALENCIAS PARA CICLO BASICO COMUN Y DE
MATERIAS BASICAS DE INGENIERIA-MODIFICA PARCIALMENTE ORDENANZA
N° 320.-

BUENOS AIRES, 27 de febrero de 1981.

VISTO la ordenanza n° 320, y

CONSIDERANDO:

Que es necesario completar las equivalencias del Plan Unificado 1975, con el ciclo básico de ingeniería del plan 1979 establecidas en la ordenanza 320 .

Que dicha complementación se hace imprescindible para que los alumnos que iniciaron su carrera en el plan unificado 1975 la terminen dentro de lo posible en el mismo plan.

Que conforme a la Circular n° 39/80 las unidades académicas elevaron a este rectorado su opinión al respecto.

Por ello y atento a las atribuciones otorgadas por Decreto n° 455/80 del Poder Ejecutivo Nacional,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL
EN EJERCICIO DE LAS ATRIBUCIONES DE CONSEJO SUPERIOR

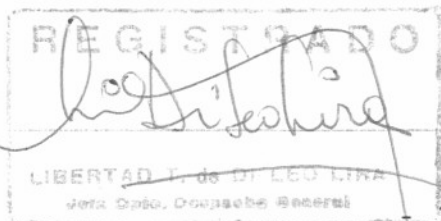
O R D E N A :

ARTICULO 1°.-Establecer las equivalencias entre las asignaturas del Plan Unificado 1975 no indicadas en la ordenanza n° 320 con asignaturas del Plan 1979, conforme al anexo I que forma parte integrante de la presente ordenanza.

ARTICULO 2°.-Establecer que la aprobación de las asignaturas del Plan 1979 de las carreras de Ingeniería consignadas en el anexo II de esta ordenanza implica la aprobación de la(s) correspondiente(s) asignatura(s) del Plan Unificado 1975. La implicación recíproca no se tendrá por válida.

//..

BUEN
Buenos Aires



- 2 -

Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

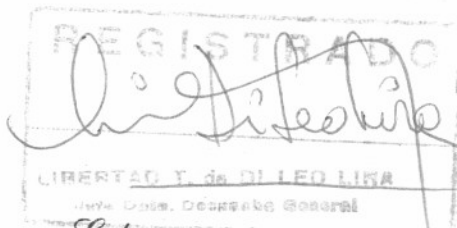
///..

ARTICULO 3°.- Modificar el anexo IV de la ordenanza n° 320, el que quedará redactado según el anexo III que se agrega como parte integrante de la presente Ordenanza.

ARTICULO 4°.- Los Consejos Académicos podrán proponer posibles excepciones con respecto a la ordenanza n° 339 (Reglamento de Estudios) sobre asignaturas que no tengan equivalencias en la ordenanza n° 320 y la presente, las que serán elevadas al Consejo Superior para su resolución definitiva.

ARTICULO 4°.- Regístrese. Comuníquese. Cumplido, archívese.-

ORDENANZA N° 349



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

- 3 -

ORDENANZA N° 349

ANEXO I

ASIGNATURAS EQUIVALENTES

Especialidad Construcciones

Plan 1979

Plan Unificado 1975

Técnicas Constructivas I
(4to. año)

Técnicas Constructivas I 3er.
año)

Especialidad Eléctrica

Termodinámica (Area IV)
(3er. año)

Termodinámica y Mecánica de
los Fluidos (3er. año)

Especialidad Naval

Teoría del Buque I
(4to. año)

Teoría del Buque I (3er. año)

Materiales navales y Ensayos
(4to. año)

Materiales navales y ensayos
(3er. año)

Especialidad Química

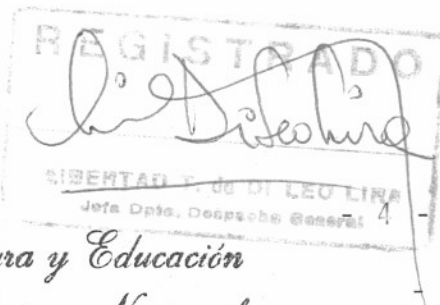
Físico-Química (4to. año)

Físico- Química (3er. año)

Química Orgánica (3er año)

Química Orgánica I (2do. año) y
Química Orgánica II (3er. año)

//..



ANEXO I

Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

4 -

ORDENANZA N° 349

Plan 1979

Plan Unificado 1975

Estadística Textil (4to. año)

Estadística Textil (3er. año)

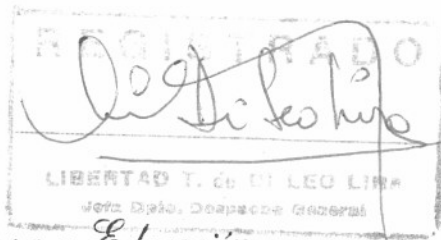
Fibras Textiles e Hilados
(4to. año)

Fibras Textiles e Hilados
(3er. año)

Mecanismos y Elementos de
Máquinas (4to. año)

Máquinas y Mecanismos (3er. año)

Bravo



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

- 5 -

ORDENANZA N° 349

ANEXO II

Plan 1979

Estudio y Ensayo de Materiales (4º año)

Legislación (6º año)

Electrotecnia General (3º año)

Electrotecnia (3º año) (E.M.)

Dibujo Naval (4º año) y Prueba de Com-
plemento.

* 1) Química Aplicada y prueba de comple-
mento (Areas I, III ó IV)

Conocimiento de los materiales Metálicos Metalurgia I
(4º año)

Conocimiento de los Materiales no Metá- Metalurgia II
licos (5º año)

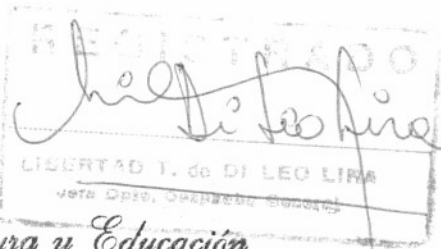
* 2) Química Aplicada (2º año) (Areas I, III Química Textil II (2º año)
ó IV) y prueba de complemento

* 3) Química Textil (4º año) y prueba de Química Textil III (3º año)
complemento

* 1) Prueba de complemento

sobre los siguientes temas: Cristalografía. Metalografía. Estructura
Atómica. Semiconductores, Materiales Magnéticos. Materiales cerámicos.
Las unidades académicas entregarán a los estudiantes programas desarro-
llados para rendir las pruebas de complemento que versarán sobre los
temas indicados.

//..



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

- 6 -

ANEXO II

* 2) Prueba de Complemento
sobre los siguientes temas:

- Tema 1.-** Calidad de las aguas para uso textil - Principales determinaciones analíticas. Efluentes industriales de fábricas textiles. Principales determinaciones a realizar: sólidos, demanda bioquímica de oxígeno etc. Presencia de colorantes, fenoles, detergentes, etc. Tratamiento mínimo de depuración.
- Tema 2.-** Análisis químico cuantitativo y sus métodos de ácidos álcalisy sales mas utilizadas en la industria textil.
- Tema 3.-** Determinación por reacciones directas de los elementos de significación en la industria textil. **Complemento Bolilla 6- Química Aplicada.**
- Tema 4.-** Determinación por reacciones Directas de los elementos de significación en la industria textil. **Complemento Bolilla 7 - Química Aplicada.**
- Tema 5.-** Determinación de reacciones directas de los elementos de significación en la industria textil. **Complemento Bolilla 8 - Química Aplicada**
- Tema 6.-** Auxiliares textiles, clasificación. Valorización de los caracteres técnicos de auxiliares textiles. Humectantes, detergentes, emulsionantes etc., determinación de caracteres iónicos.
- Tema 7.-** Contaminación del aire.
- Tema 8.-** Viscosidad y fluidez. Definición y unidades. Métodos y aparatos de medición.
- Tema 9.-** Análisis químico fotométrico: Calorimetría. Espectrofotometría, etc. Aplicación a la evaluación de productos químicos textiles y su control de calidad.



ANEXO II

Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

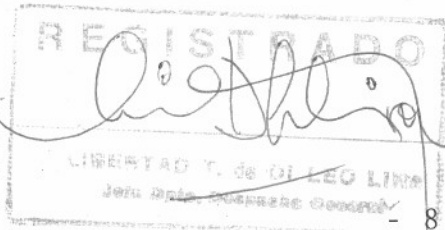
- 7 -

* 3) Prueba de Complemento

SOBRE LOS SIGUIENTES TEMAS:

- Tema 1.-** Olefinas más importantes. Polimerización. Hierros Butadieno, isopreno, caucho natural. Fibras textiles de polietileno, polipropileno y cianuro de polivinilocloruro de polivinilo, acetato de polivinilo.
- Tema 2.-** Acidos alifáticos saturados; Palmítico, estearico, etc. No saturados: ácidos oleico-linoleico-linolénico, etc. Esteres, grasas, aceites, ceras jabones cloruros y anhídrido de ácidos, propiedades. Fibras de poliéster. Acidos bibásicos- generalidades. Hidroxi-ácidos. Lactidas-lactonas. Fibra de poliamidas. Nylon.
- Tema 3.-** Urea. Uretanos. Resinas de urea formaldehído. Fibras de poliamida 66. Copolímero. Aplicación de inarrugables.
- Tema 4.-** Nitrilos. Constitución. Propiedades diferenciales. Cianamida y guanidina. Fibra de acrilonitrilo.
- Tema 5.-** Hidratos de carbono. Mono y polizacáridos. Propiedades físicas y químicas de monosacáridos. Glucosa. Sacarosa Almidón. Celulosa. Propiedades. Esteres de celulosa. Sedas artificiales.
- Tema 6.-** Amino ácidos. Proteínas, generalidades. Queratina. Propiedades físicas y químicas. Lana y seda natural.

Pravro



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

ANEXO III

ORDENANZA N° 349

La aprobación de la asignatura del plan unificado 1975 implica la aprobación de la correspondiente del plan 1979.-

Plan Unificado 1975

Plan 1979

1er. año

Algebra y Geometría Analítica

Algebra y Métodos Numéricos

Algebra y Geometría Analítica

Geometría Analítica y Métodos Gráficos.

Química General (V)

Introducción a la Química

Química General y Aplicada
(G. X. S. U. H. Q. R.) **o bien**
Química General y Aplicada I
(T) **o bien** Química de los Mate-
riales de Construcción (P)
Química Textil I (W)

Introducción a la Química

3er. año

Química Textil III (W)
y además Química Textil III

Química Orgánica (V.W.)

Asignaturas del Plan 1979 sin correspondiente en el Plan Unificado 1975.-

Hidráulica

(Area III)

Termodinámica

(Area III y IV)

Química Orgánica (T)

Electrotecnia General **con**
materias de (X,P)

Primo